EMILIO BERENGUER RIBE
COADJUTOR
BAÑERES

BAÑERES 1927

Fiestas de la Proclamación que se celebrarán en esta villa con motivo de la declaración del Patronato Canónico de San Jorge Mártir.

ENTUSIASMO Y ACCIÓN

Tener una localidad por Patrón a un Mártir, es predisponer a sus hijos para grandes empresas; por que sangre de mártires, semilla de héroes... Ved por qué nuestro Bañeres es el pueblo de los grandes, de los hidalgos, de los cristianos... es el pueblo de la hospitalidad, de la liberalidad y de la gentileza, por que en su corazón bulle la sangre del Mártir San Jorge y con sus sacrificios, con su entusiasmo y su fé, se prepara a celebrar con grandísimas solemnidades las fiestas de su Proclamación canónica.

¡Ancianos que encorvados por el peso de los años, esperáis esos días solemnes... que Dios guarde vuestra preciosa vida para esas fiestas! ¡Jóvenes, que en la ilusión de vuestros pocos años, sentís más que nadie el deseo natural de la diversión! ¡Tiernas doncellas, que sentís en vuestro pecho las palpitaciones del heroismo, herederas de las matronas del pasado que defendían con bravura los muros de esta villa invencible! ¡Industriales y comerciantes, que cooperáis al progreso de nuestro pueblo! ¡Labradores y operarios, que con el sudor de vuestra frente, sois el más firme baluarte de la paz del trabajo! ¡Hijos de Bañeres que estáis fuera de vuestra Patria chica y sentís la nostalgia de ella!... Escuchad.

A ver, si al través de los siglos, se vislumbra en los caballeros de Bañeres la silueta insigne del Caballero de la Font Bóna, dechado de caridad y altruismo, **Don Jaime Centelles.**

A ver, si entre nuestras dignísimas autoridades se destacan la del Batlé **Llorenso**, que, en la crítica situación de este pueblo rodeado de enemigos capitaneados por el tristemente célebre cabecilla **Borja**, dijo a sus emisarios que, *"cunque toda España se pierda, Bañeres se mantendrá leal y Felipe V será siempre Rey de Bañeres"...* y la de aquellos regidores **Pere el Nanet, Batiste Galán, Romá el Síndico, el Notario Don Laureán Ballester y Don José Fabián el Médico**, que aplaudieron, vitorearon y secundaron las históricas palabras del héroe que provocaron la ira del cabecilla y Bañeres cual otros Sagunto y Numancia fué arrasada por las llamas y pasados a cuchillo sus supervivientes.

A ver, si entre las mujeres, encontramos el ánimo esforzado y el dulce consuelo en aquellos días de aflicción, del angel de la paz **Casilda Solís.**

A ver, si en este simpático pueblo, se hallan las virtudes cívicas que tanto distinguieron a nuestros antepasados que derramaron su sangre por la libertad...!

Caballeros, Señoras, Jóvenes, Doncellas, Patronos, Obreros, hijos de Bañeres que estáis ausentes, pueblo en general... no se os pide ningún acto heróico, se os recuerda vuestro pasado para que animándoos el presente nos concedáis vuestro concurso moral y material: a saber; vuestro entusiasmo y vuestros recursos para solemnizar las fiestas de la Proclamación de San Jorge.

¡Viva San Jorge Mártir! ¡Viva el heróico pueblo de Bañeres!

Las fiestas de la Proclamación, Dios mediante, se celebrarán los días 2, 3 y 4 de Septiembre del presente año y para la organización de festejos y recaudación de fondos, se ha constituido la Junta Directiva presidida por los honorarios Señor Alcalde, Don Remigio Torró Silvestre y Señor Cura, Doctor Don Gerardo Aleixandre.

Presidente efectivo	**Don José Grifol Catalá, Doctor en Medicina.**
Tesorero	**Don Desiderio Miró, Teniente Alcalde.**
Vocal	**Don Miguel Sempere, Concejal.**
»	**Don Marcelino Enrique Madrid, Maestro de obras.**
»	**Don Victoriano Mora, del Comercio.**
»	**Don José Domenech Ferrero, Labrador.**
»	**Don Emilio Berenguer Ribera, Coadjutor.**
Secretario	**Don Antonio Micó Navarro, Empleado.**

Redactado por
Emilio Berenguer Ribera
Coadjutor

Los donativos se entregarán al Tesorero Don Desiderio Miró.